

CRÓNICA DE LONDRES

EL MISTERIO DEL "DREADNOUGHT"

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Mentiras alemanas! exclaman los ingleses siempre que llega a su conocimiento alguna noticia desfavorable a su causa.

Los tres veces desde que se rompieron las hostilidades han corrido rumores de catástrofes navales; pero tan pronto como dichos rumores adquirían cuerpo, levantaban la voz muchos patriotas para protestar contra los alarmistas que se dedicaban a deprimir el alma nacional.

La siguiente carta del Times de hoy ha causado una más dolorosa emoción en los lectores del gran diario londinense que la que hubiera producido la publicación oportuna del hecho misterioso.

Señor: Su corresponsal en Washington insinúa, sin gran reserva, en el número de hoy del Times, que el prestigio británico no es, ante los ojos de los americanos, lo que era al principio de la guerra.

Señor: Su corresponsal en Washington insinúa, sin gran reserva, en el número de hoy del Times, que el prestigio británico no es, ante los ojos de los americanos, lo que era al principio de la guerra.

Señor: Su corresponsal en Washington insinúa, sin gran reserva, en el número de hoy del Times, que el prestigio británico no es, ante los ojos de los americanos, lo que era al principio de la guerra.

R. DE LEIRE.

En la opinión tan penetrante y bien informada de los Estados Unidos? Me abstengo de arumbrarle con citas causticas de la Prensa americana.

La lectura de lo que antecede suena a algo extraño a los ingleses, pero ¿es completamente inmerecido?

El Times, comentando la anterior carta, hace coro a su autor, y ataca la actitud adoptada por las autoridades británicas.

No conviene ser indiscreto en estos tiempos de guerra en los que los derechos y libertades del escritor son papel mojado, tanto más mojado cuanto más gala hacen de liberales y democracias las autoridades que velan por el bien público.

La carta que he traducido va firmada por Auda y el nombre del acorazado se parece mucho a esa palabra, sólo que un poco más largo; el significado de ambas es el mismo; el dreadnought perdido era modernísimo: sólo hace unos meses que entró en servicio.

Las gentes que están en el secreto preguntan: ¿Por qué no se ha dicho la verdad a tiempo? Con callar, además del miedo de guerra vamos a perder la fama de verídicos y serios.

Londres, 4-XI-14.

El viejo interrumpe su canción de ensueño. La máscara hierática de su rostro de momia se anima...

—¡Gracias, Dios mío!—murmuran sus labios acartonados.—¡Ya no dormiré esta noche en medio de la calle!... ¡Qué bueno es Dios!...

Bajo la apariencia del mendigo, advinamos en este viejo una historia horrenda, una catástrofe, una vida rota por la adversidad... ó por la injusticia de los hombres.

—¿Cómo se llama usted?—le preguntamos.

—¿Para qué mi nombre, señor?... ¡No lo recuerdo!... ¡Los miserables, sólo miserables nos llamamos!...

—Toda usted bien... es usted artista... El anciano hace un gesto de sorpresa amargura:

—¡Artista!... No sé si alguna vez quise serio... hoy soy un mendigo, que espera a la Muerte, como las novias a sus galanes.

—¿Dónde vive usted?... —Allá abajo... en las Peñuelas... donde un buen corazón me acogió y me ofreció a veces un rinconcito de una cuadra. ¡Memos se necesita estando muerto!... ¡Verdad, señor?...

El anciano enfunda su volán de teñido, y se aleja por la calle de la Primavera. Yo recuerdo al inmenso didáctico del dolor, al poeta bíblico de los resignados!...

EL NUEVO OBISPO AUXILIAR DE TOLEDO

Su Santidad Benedicto XV se ha dignado nombrar Obispo auxiliar de Toledo al M. I. Sr. Dr. D. Juan Bautista Luis Pérez, canónigo de la Santa Iglesia Metropolitana de Valencia y provisor de la misma.

Su nombramiento, al que se ha hecho acreedor el nuevo Prelado, por sus acreditadas virtudes y profunda sabiduría, producirá, seguramente, gran júbilo en la Sede Primada, y de él participan todos los valencianos, en medio del pesar que les produce verse privados de sus ejemplos, enseñanzas y consejos.

EL DEBATE envía su sincera y humilde felicitación al nuevo Obispo auxiliar de Toledo.

DE LA CASA REAL

Cumplimentaron ayer a S. M. el Rey el embajador de Francia, M. Geoffroy; el ministro plenipotenciario de Portugal, Sr. Vaconelos; el marqués de San Juan de Piedras Albas, el conde de Gavia, el Sr. Nogueras y una Comisión de la Cámara de Comercio de Bilbao.

La Reina Doña Victoria fue cumplimentada por los condes de Gavia y la duquesa de Alagón.

Estuvieron en Palacio visitando a Sus Majestades, Don Alfonso y Doña Luis Fernando de Orleans y Doña Beatriz.

El Rey paseó en automóvil por la Casa de Campo, acompañado por el Sr. Quiñones de León.

EL SANTO DE LA REINA

A causa del luto que viste la Corte, el próximo día 23, fiesta onomástica de S. M. la Reina, no habrá recepción en Palacio.

EL PAPA Y LOS MERCEDARIOS

En los primeros días del mes corriente, Su Santidad el Papa Benedicto XV, dignóse celebrar en audiencia particular al reverendísimo Padre Vicario general de la Orden de la Merced, fray Innocencio Leoz, tan conocido en Madrid, y a su secretario el muy reverendo padre fray Alberto Barrios.

Su Santidad habló a los visitantes con su acostumbrada paternal ternura, diciéndoles, entre otras cosas, que también él viste el escapulario de la Merced, que le fué impuesto, en ocasión de su estancia en esta corte, por el padre Magín, de grata memoria.

Hablóles también muy detalladamente de las Mercedarias de Madrid, Málaga, Granada y Lorca, demostrando una memoria portentosa y un gran cariño a la familia Mercedaria, interesándose mucho por su prosperidad.

Pueden estar orgullosos los Mercedarios, contando al Papa como uno de los cofrades.

Esta noticia debe servir de estímulo a todos los que visten el hábito de la Merced, para propagar más y más la devoción a la Virgen en esta su advocación tan genuinamente española.

EL MARQUÉS DE PIDAL

Hoy hace un año que pasó a mejor vida el ilustre hombre público D. Luis Pidal y Mon, marqués de Pidal. En este decurso de tiempo ha podido comprobarse lo difícil de llenar que es el hueco dejado por católico tan ferviente y político tan bien intencionado.

El desinterés y la abnegación fueron las características de su personalidad. Singularmente la segunda, con la cual persistió, en la manera y procedimientos que juzgó más prácticos y beneficiosos para la Religión y la Patria, toleando censuras, sufriendo contrariedades e imponiéndose sacrificios.

Renovamos ante la distinguida familia del finado la expresión de nuestro respeto y sinceras condolencias.

EN CUARTA PLANA: EL DIA EN EL AYUNTAMIENTO. COMIZACIONES DE BOLSAS. RELIGIOSAS. ESPECTACULOS PARA HOY. BOJSA DEL TRABAJO.

DE LA GUERRA EUROPEA

Enorme victoria de los austro-alemanes.

REPLIEGUE GENERAL DE LOS MOSCOVITAS EN LA POLONIA RUSA

NUEVOS DETALLES DEL BOMBARDEO DE LAS COSTAS INGLESAS POR LA ESCUADRA ALEMANA

Continúan los austriacos persiguiendo a los rusos, que siguen retirándose en Galitzia y la Polonia Oriental.

Las tropas austro-húngaras se han apoderado de la plaza fuerte de Bochnia.

Los turcos han tomado las posiciones de Sarai, obligando al enemigo a repliegarse.

En la Polonia meridional las tropas austro-alemanas cogieron 11.000 prisioneros rusos, y en los Cárpatos los austriacos se apoderaron de 9.000 prisioneros y 10 ametralladoras.

El teniente coronel sueco Hmng, que ha estado mes y medio en la guerra, declara que el Ejército alemán está en la plenitud de su pujanza, y le conceptúa invencible.

Los franceses dicen que se han apoderado de varias trincheras desde el mar a Lys.

En el bombardeo de las costas inglesas, los buques alemanes ocasionaron 32 muertos y 104 heridos entre los habitantes de Scarborough y Hartlepool.

De Petrogrado dicen que los alemanes refuerzan considerablemente sus fuerzas militares con objeto de pasar el Vistula y llegar a Cracovia.

Se asegura que los últimos triunfos conseguidos por las tropas austro-alemanas tienen un carácter decisivo.

EL BOMBARDEO DE LAS COSTAS INGLESAS

NUEVOS DETALLES

Servicio telegráfico. TRINCHERA Y DOS MUERTOS Y CIENTO CUATRO HERIDOS

LONDRES 17. El bombardeo de los alemanes en las costas inglesas ha ocasionado unos 30 muertos y 60 heridos.

Circa noticias inglesas aseguran que durante el bombardeo de la escuadra germana los proyectiles de sus baterías causaron la muerte a 12 personas e hirieron a 24 en Scarborough.

Los proyectiles alemanes que cayeron en Hartlepool mataron también a 20 personas y ocasionaron heridas a otras 80.

NOTICIAS DEL ALMIRANTAZGO

LONDRES 17. Según un comunicado del Almirantazgo, los buques alemanes que bombardearon la costa británica fueron atacados cuando se retiraban por los buques ingleses, pero lograron huir favorecidos por la niebla, haciendo antes algunos disparos sobre los navíos de Inglaterra.

Sen de poca importancia las pérdidas sufridas por ambos lados.

El Almirantazgo declara que la demostración naval germana carece de importancia militar y no implica modificación alguna en el plan trazado por el Almirantazgo inglés.

ENCUENTRO DE BUQUES ANGLÓ-ALEMANES

LONDRES 17. Según dicen algunos periódicos ingleses, durante su viaje de exploración realizado por una escuadrilla de torpederos ingleses, se encontró ésta a la altura de Westharteppool, a ocho millas de la costa, con tres cruceros alemanes, que al divisarla rompieron un violento fuego contra ella.

DESTRUCCIONES DEL BOMBARDEO

NORDBEICH 17 (12 m.) Los perjuicios y daños materiales ocasionados por el bombardeo en Hartlepool, son grandes.

El gasómetro se ha incendiado. El bombardeo del fuerte Westharteppool comenzó entre las ocho y las nueve de la mañana.

En Scarborough han sido deterioradas iglesias y varios tejados se han hundido.

La población huye hacia el interior. En la refriega tomaron parte flotillas inglesas de diferentes entidades.

REFERENCIAS INGLESAS

POLDHU 17 (11.55 n.) Noticias procedentes de Inglaterra dicen que los alemanes, en sus informes sobre el bombardeo de la costa inglesa, cuentan que Scarborough y Hartlepool son plazas fortificadas, y esta afirmación no es cierta.

En las dos citadas ciudades las grandes cayeron sobre iglesias, hoteles y casas particulares, causando gran número de víctimas, especialmente entre mujeres y niños.

Los cruceros alemanes se retiraron rápidamente en cuanto vieron los destroyers británicos.

Este bombardeo está en contra del convenio de La Haya, en el cual Alemania tomó parte.

Aparte de las víctimas causadas entre la población civil, lo único sensible es la rapidez con que se retiraron los buques alemanes, haciendo imposible a la flotilla inglesa el lograr que combatiera con ésta en el mar del Norte.

No es cierto que los habitantes de las ciudades bombardeadas las hayan abandonado.

LOS ALEMANES EN EL VISTULA

De la Compañía Nacional de Telegrafía sin Hilos.

POLDHU 17 (23.55). El corresponsal del Morning Post en Petrogrado dice que los alemanes refuerzan sus ya enormes contingentes en el Vistula, y evidentemente intentan forzar el banco derecho de los rusos al Sur de dicho río, con la esperanza de llegar a Varsovia.

LOS AUSTRO-HÚNGAROS SE APODERAN DE BOCHNIA

De la Compañía Nacional de Telegrafía sin Hilos.

EN PRZEMYSL, LOS RUSOS PIERDEN AMETRALLADORAS Y PRISIONEROS

NORDBEICH 17 (12 m.)

Comunican oficialmente de Viena que las tropas austro-húngaras persiguen con éxito a los rusos, que continúan batidos en retirada en Galitzia y en la Polonia meridional.

Los rusos han opuesto una tenaz resistencia en Lisko, Krosno, Pasko y en el valle de Piata (Galitzia).

Las tropas austro-húngaras han penetrado hasta Baciszyna y se han apoderado de la plaza fuerte de Bochnia, en Galitzia.

En los Cárpatos los rusos no se han movido. En Przemysl los sitiados han hecho una salida, apresando a prisioneros y ametralladoras.

RETIRADA GENERAL DE LOS RUSOS

De la Compañía Nacional de Telegrafía sin Hilos.

EXITOS DECISIVOS DE LOS AUSTRO-ALEMANES

NORDBEICH 17 (22.45).

El Gran Cuartel general alemán comunica que la ofensiva rusa dirigida contra la Silesia y la Posnania alemana, ha fracasado por completo.

En toda la Polonia rusa los Ejércitos rusos, después de enconados ataques del frente, han sido obligados a emprender una retirada general, perseguidos por las fuerzas austro-húngaro-alemanas.

En la Polonia septentrional, los regimientos de la Prusia occidental y los de Hesse obtuvieron el éxito decisivo en las luchas de anteaño y ayer.

Se desconocen los detalles.

LA OFENSIVA DE LOS ALIADOS

NOTICIAS CONTRADICTORIAS

De la Compañía Nacional de Telegrafía sin Hilos.

DEL CUARTEL GENERAL ALEMÁN

NORDBEICH 17 (22.45).

El Gran Cuartel general alemán dice que cerca de Nieuport los aliados continuaron atacando sin éxito alguno.

Cerca de Zillebeke y La Bassée, también fueron rechazados con muchas bajas.

La tentativa de los franceses de construir un puente sobre el Aisne, cerca de Soissons, fué impedida por la Artillería alemana.

Al Este de Reims fué destruida una obra de tierra construida por los franceses.

nos fortificado nuestras posiciones en Lombaertzyde y Saint Georges y organizado el terreno conquistado al Oeste de Cheluvet.

Hemos progresado sobre algunos puntos en la región de Vermelles.

No hubo acciones de Infantería en el resto del frente, pero sí un tiroteo muy eficaz de nuestra Artillería pesada en las inmediaciones de Tracy-le-Val.

Sobre el Aisne, en Champagne, en Argona, Lorena y Alsacia, nada que señalar.

Notas de Francia.

Servicio telegráfico.

PARIS 17. "LE TEMPS" de hoy publica un artículo aconsejando a los diputados franceses, con motivo de la próxima apertura del Parlamento, que no promuevan debates y se limiten, así como los senadores, a aprobar por unanimidad los proyectos que el Gobierno someta a su aprobación.

A este propósito les recuerda la conducta del Reichstag alemán, que ha dejado toda discusión para después de la guerra.

INVITADOS por el Presidente de la República francesa, estuvieron cenando en el Eliseo varios ministros belgas que se encuentran en París.

Después visitó M. Poincaré al presidente de la Cámara, M. Deschanel, que está en cama a consecuencia de un accidente de automóvil, y al ex presidente del Consejo, M. Barthou, para darle el pésame por el fallecimiento de su hijo.

ESTA mañana conferencia el presidente del Consejo, M. Viviani, con los señores diputados que quieren presentar al Parlamento una proposición para que todos los diputados dejen la quinta parte de su sueldo a beneficio de las víctimas de la guerra.

M. Viviani les indicó la poca conveniencia de un debate en las actuales circunstancias, por lo cual consideraba lo más prudente que iniciasen una suscripción voluntaria permanente.

VARIOS periódicos llaman la atención del Gobierno respecto al hecho de que en la Prefectura de Policía existan 3.800 empleados, muchos de los cuales podrían ser reemplazados por personas que, por su edad ó por otras circunstancias, no están en condiciones de formar entre las tropas combatientes.

De este modo se podría disponer de unos 3.500 soldados más, aptos para la lucha.

TENIENDO en cuenta que varios concejales de París se encuentran en el campo de batalla como soldados, el presidente del Consejo municipal de París ha visitado al ministro del Interior rogándole influya para que se permita a aquellos regresar a la capital y tomar parte en la discusión del presupuesto municipal para el año próximo.

Por unanimidad se aprobó en el Consejo de ministros celebrado hoy en el Eliseo la declaración presidencial que será leída en la apertura del Parlamento.

El ministro de Justicia, M. Briand, sometió a la firma del presidente de la República un decreto modificando el anterior relativo a la moratoria judicial.

Esta seguirá para los movilizados, pero cesará, con ciertas condiciones, para los demás franceses.

Los créditos provisionales pedidos a las ambas Cámaras para el primer semestre de 1915, se elevan a 8.525.264.407 francos, habiendo un aumento sobre el mismo período de 1914 de 5.929.442.888 francos, comprendidos los 5.428.602.304 para gastos de guerra.

El proyecto del Gobierno de aplazar hasta 1916 la aplicación del impuesto sobre utilidades, cuyo rendimiento sería de dos mil millones, será compensado por el máximo de la emisión de bonos del Tesoro en el primer semestre de 1915, que compensará los dos mil millones de francos que dejan de percibirse con el referido aplazamiento del impuesto sobre utilidades.

LA ESCUADRA TURCA EN EL MAR NEGRO

Servicio telegráfico.

LONDRES 17.

Comunican de Roma al The Daily Telegraph que la escuadra turca entró ayer en el Mar Negro.

DE MI CARTEPA LA CANCIÓN DE PIERROT

por CURRO VARGAS.

POR LOS MADRILES

La plaza de Lavapés, Puerta del Sol de los barrios bajos madrileños, aparece sumida en quietud y en sombras, de trecho en trecho, la llama vaciante de un fao el espasmo sus reflejos temblorosos, iluminando apenas un trocito de calle. En la quietud melódica de la noche helada, todos los ruidos se centuplican, rasgando el silencio con una fuerte vibración melódica.

—¡Pacooco!...—exclama desde la calle del Avemaría, un transnochador, cuya silueta "desequilibrada", pregona un fervoroso canto a Baco...

—¡Vá...!—responde el sereno, arrojándose en la manita, y encasquetándose la gorra hasta las orejas.

En la esquina de la calle de la Primavera, "Curro Vargas" se detiene un instante. Un grupo de hombres acaba de salir de una taberna que hay enfrente. Uno de ellos discute con el tabernero, esforzándose en probar "que los ciudadanos tienen derecho a beber vino tinto a todas las horas del día y de la noche".

El tabernero, cuarentón y tripudo, con unos pantalones de pana, un delantal verde, rayado, y una gorrilla de seda negra, yona cátedra de diplomacia, preparándose a bajar el cierre del establecimiento:

—¡Vaya, señores!—dice a los "concurdables"; esto se ha rematado... y es momento a su olivo!

—¡Buena, Epifanio! pero no rompujes, ¡puñales!, que yo lo sabemos!... Aquí no se ha faltado a nadie, ¡digo yo! no se ha producido una desavenencia, ¡digo yo! no se han infringido las Ordenanzas ni el Código de Comercio... ¡Con qué título ú base discriminatoria se nos expulsa!...

El tabernero sonríe, y llama a un mozo que hay dentro:

—¡Tú... "Pelusa"... fríega esos vasos, y apaga en el mostrador, que corre la luz!...

Los borrachos, con las lenguas estropeadas, se alejan lentamente, calle de Lavapés arriba. Uno de ellos, con la bufanda hasta los ojos y las manos en los bolsillos de la zamarra, comienza un monólogo político, entre pasado...

—¡Romanos... ¡magras!... García Prieto... ¡magras!... Le-re-ux... ¡pa el gato!... ¡Chico... otras copas, y viva el Kaiser!... ¡Yo soy el Kaiser de... Valdepeñas!... Yo soy cosaco de Chinchón... ¡Señores diputados: hace falta una zona neutral pa el vino!...

—¿Te quisés callar, Indalecio?...—le interrumpe otro de los del grupo, agregando sentenciosamente: ¡Un hombre alcoholizado es una cosa antieuropea!...

—¡Pea... la que tú tienes!...—murmura el sereno, con un aire aplastante de superbombría...

Unas notas de música lejana flotan en la soledad de las triebias, y acarician blandamente nuestro oído... Un viejo harapiento y rasurado, toca el violín, mirando a las estrellas. En las cuencas de sus ojos vacíos, tembala una gota de escarola. En su rostro seco, con surcos profundos, que abrieron, de seguro, más que los años, la miseria y el hambre, hay una mueca trágica, de llanto y de risa, como esas caretas de los Pierrots carnavalescos... Solloza el volín como si él se asomase el alma atorada de su dueño, y aquellas notas dulces, expirantes, tremuladas, parece que se van, traduciendo en una plegaria fervorosa, en un conmovedor: ¡Dios mío... a Ti sólo tengo... en Ti sólo espero... en Ti sólo creo!...

Una moneda de cobre deja nuestra mano en el platillo que el ciego tiene a sus pies, y con medio de la acera.

EL INCIDENTE DE HODEIDAH

Servicio telegráfico. ROMA 17. En la Cámara, el ministro de Negocios Extranjeros ha hablado esta tarde, contestando a la interpección que se le hizo referente al incidente de Hodeidah. Según declaró el ministro, no se hará esperar una solución satisfactoria. El Gobierno de Turquía parece que está dispuesto a destituir a cuantos funcionarios otomanos tuvieran alguna intervención en la captura del cónsul inglés, habiendo ordenado ya que éste sea reintegrado por las autoridades turcas al Consulado italiano. Además, el Gobierno de Constantinopla ha ordenado que se permita a los súbditos italianos la plena libertad de acción, en virtud de una protesta que el ministro de Negocios Extranjeros del Gabinete de Roma formuló ante el comandante del Ejército turco de Siria, que impidió a varios italianos que saliesen de aquella región.

VICTORIA DE LOS MONTENEGRINOS

Servicio telegráfico. CETINGE 17. El Ejército montenegrino ha rechazado a los austriacos en la orilla derecha del Drina.

NUEVO CRUCERO ALEMÁN

Servicio telegráfico. WASHINGTON 17. Parece ser que los alemanes han transformado el vapor Cormoran en crucero. Este se halla fondeado en Guahan (Islas Marianas). Las autoridades americanas han requerido al capitán del buque para que éste abandone el puerto en el plazo de veinticuatro horas, so pena de ser detenido y desarmado.

VICTORIA DE LOS TURCOS

De la Compañía Nacional de Telegrafía sin Hilos. NORDEICH 17 (12 m.). Oficialmente dicen de Constantinopla que los combates que han durado varios días en la frontera oriental de Vilayet (provincia), Dersin, han tenido feliz éxito para las armas turcas. Nos hemos apoderado de las posiciones de Sanai por medio de movimientos envolventes. El enemigo se repliega sobre Yotur.

GRAVE SITUACION EN PORTUGAL

Servicio telegráfico. BADAJOZ 17. Dicen de Portugal que continúa la insurrección en Angola, preparándose nuevas expediciones. Cada día se ahonda más la discrepancia entre los republicanos. Machado Santos, presidente del anterior Ministerio, ha renunciado el acta de diputado, dirigiendo un escrito al presidente, en el que estima como un verdadero escarnio y un desafío al país el nuevo Gabinete.

VON BULOW, EN ROMA

Servicio telegráfico. ROMA 17. Esta mañana, a las nueve y media, llegó, procedente de Berlín, el ex canciller del Imperio alemán, Príncipe von Bülow, nombrado embajador de Alemania cerca de la Corte de Italia.

FARGOS BOMBARDEROS POR UN CRUCERO INGLÉS

De la Compañía Nacional de Telegrafía sin Hilos. NORDEICH 17 (12). Comunican de Constantinopla que un crucero inglés bombardeó, sin resultado, los faros entre Jaffa y Gaza.

¿PRÓXIMO ATAQUE AÉREO DE LOS ALEMANES?

Servicio telegráfico. BASILEA 17. Dicen de Alemania que está terminada en las inmediaciones de Namur la construcción de dos hangares para dirigibles. Una de las partes de la instalación es el servicio de potentes reflectores eléctricos, encargados de descubrir durante la noche los aparatos voladores enemigos. También se adoptaron grandes precauciones al mismo objeto en la estación de dirigibles de Friedrichshafen. Está construido ya el octavo zeppelin de los comenzados después de rotas las hostilidades. Dicho punto puede ya defenderse de un ataque aéreo con cañones de gran alcance y muchas ametralladoras.

OTRAS NOTICIAS RADIOTELEGRÁFICAS

De la Compañía Nacional de Telegrafía sin Hilos. NORDEICH 17 (12 m.). Shoemism.—El director de la Escuela de Guerra Sueca, teniente coronel Truong, que ha pasado mes y medio en el teatro de la guerra y no pudo regresar antes a Suecia por haberse impedido el Gobierno alemán, manifestó que las fuentes vitales alemanas eran hoy más vivas que nunca, y que conceptuaba a Alemania invencible en el punto de vista militar.

NORDEICH 17 (23,45 m.). Según noticias de Viena las suscripciones del empréstito de la guerra ascienden hasta la fecha a 2.135 millones de coronas. De ellas, 400 millones han sido ya pagados. Procedentes de Inglaterra y Francia. POLDHU 17 (23,55). El buen funcionamiento del servicio sanitario del Ejército francés se demuestra con la estadística siguiente, hecha en 1 de Diciembre, respecto a los heridos. El 55 por 100 de ellos ha vuelto directamente a sus Cuarteles; el 24 por 100, goza de licencia para reponerse; el 17 por 100, sigue en tratamiento en los hospitales; el 1 y 1/2 por 100 ha sido declarado inútil, habiendo fallecido, a consecuencia de sus heridas, el 2 y 1/2 por 100 restante.

INGLESES Y ALEMANES

A propósito de la arbitraria detención del León XIII por uno de los infinitos y potentes buques de la imponente escuadra inglesa, y con objeto de que se puedan hacer comparaciones sobre la conducta que observan los hijos de Albión y la observada por los teutones, vamos a poner frente al caso del León XIII un caso sucedido con el vapor correo Cadix, de los señores Pinillos, Izquierdo y Compañía, en los primeros días de Octubre próximo pasado al regreso de Buenos Aires, según nos lo refiere en atenta carta uno de los tripulantes de este vapor. "En las proximidades del Ecuador se avistó un buque de guerra que navegaba hacia nosotros con una velocidad asombrosa, y por señales de banderas nos mandó parar, siendo obedecido inmediatamente, parando la máquina. Subieron a bordo dos oficiales del referido buque, que resultó ser el crucero alemán Karlsruhe; dichos oficiales, en la forma más correcta, pidieron en francés la documentación completa del barco, que en seguida les fué presentada; revisada, observaron que llevábamos quinientas bolsas de café con destino a Gibraltar y tres mil ochocientas más cargadas en Santos por franceses, según tarjetas que acompañan. Además la mayoría de la carga era maíz para distintos puertos y gran cantidad de cueros para Barcelona. También observaron en las listas de pasajeros en la segunda clase tres franceses, uno de los cuales era oficial de la reserva e iba a incorporarse, y otro un sacerdote (el decía) que iba voluntario a la guerra (ambos embarcaron en Montevideo). En otra clase iba otro francés. Los alemanes a cada revisión que hacían la comunicaban al comandante del crucero y recibían órdenes (hablando por banderas). No concedieron importancia a todo lo dicho y firmaron su conformidad en el cuaderno de bitácora sin preocuparse más de sí las mercancías eran para súbditos de los aliados o no, respetando así nuestra bandera neutral, y con la más exquisita cortesía solicitaron algunos periódicos, que les fueron entregados, y se retiraron en medio de prolongados cumplimientos. De esta manera tan correcta proceden los bárbaros alemanes, bien distinta, por cierto, a la de nuestros buenos amigos los civilizados ingleses.

EL ROPERO DE SANTA VICTORIA

Reporto de prendas en Palacio. A las tres de la tarde de ayer celebró en el Salón de Columnas del Real Alcázar, el acta de entrega de Su Majestad la Reina Doña Victoria, 60 equipos completos de prendas del Roper de Santa Victoria, 4 otros tantos pobres de las parroquias de Madrid; un hombre y una mujer por cada parroquia. Los 60 pobres se situaron en unos bancos que se extendían a lo largo del salón, y en sillas, detrás de ellos, las señoras de las Juntas parroquiales, invitadas al acto. En el fondo del salón, al pie de la estatua de Carlos V, se sentaron la Reina Doña Victoria, la Reina Doña María Cristina, presidenta de la Junta parroquial de Santa María; la Infanta Doña Isabel, presidenta de la de San Marcos; la Infanta Doña Beatriz, la Infanta Doña Isabel de Bourn y la duquesa de Talavera, presidenta de la Junta de Santa Bárbara; las señoras de Heredia y Bertrán de Lis, el duque de Santo Mauro y el coronel Eorriaga. Sus Majestades tomaron asiento ante la mesa presidencial, en unión del Nuncio de Su Santidad, monseñor Ragonessi, y los Obispos de Són y Madrid-Alcalá. La Soberana iba llamando por parroquias, y así, sucesivamente, fué entregando los equipos a los pobres. En su placida tarea de repartir las prendas auxiliaron a la Reina, la secretaria del Roper, doña Carmen García Loygorri, y las vicesecretarias, condesa de Serranagna, doña Asunción García Loygorri, doña Encarnación Zavala de Aznar y doña Milagros G. de la Peña. Finalmente se celebró un besamanos, desfilando ante SS. MM. y AA., y ante los Prelados, todas las señoras. Las Reales personas abandonaron el salón cerca de las cuatro.

ACADEMIAS Y SOCIEDADES

Ateneo de la Juventud. Hoy viernes, a las seis y media de la tarde, dará una conferencia en el Ateneo de la Juventud (Jesús del Valle, 7), el señor D. Constante de la Bernaldo de Quirós. "Disertará acerca del interesante tema: "Mujeres de Marruecos". Se auxiliará del aparato de proyecciones. La entrada será pública. Circulo Tradicionalista (Pizarro, 14). Mañana sábado, a las nueve en punto de la noche, se celebrará una gran velada artística, por el cuadro de la Juventud Jalnista de Madrid, a beneficio de su bandera, cooperando en este acto las "Margaritas", con un escogido programa. Centro de Defensa Social. Los días 19, 20 y 21 del corriente se celebrarán las primeras veladas cinematográficas de las organizadas por este Centro, en obsequio de las damas que figuran como suscriptoras para contribuir al sostenimiento de las obras sociales y benéficas. Se recuerda que las invitaciones son absolutamente personales, tanto para señoras como para niños. Real Academia de Medicina. En la última sesión celebrada por la Real Academia de Medicina ha sido elegido para ocupar la plaza vacante de académico el facultativo D. Joaquín Decret y Ruz.

DE ACCIÓN SOCIAL AGRARIA

Frutos de la Federación

EJEMPLO DE LA RIOJA

Logroño, 11 de Diciembre de 1914.

Sr. D. José Manuel de Aristizábal, presidente del primer Circulo de Estudios de la A. C. N. de J. P.—Madrid.

Muy señor mío y estimado amigo: Con gran satisfacción me entero por la que con fecha 8 del corriente me ha dirigido D. Angel Herrera, recibida ayer, del proyecto de celebrar en Toledo un mitin social que, indudablemente, producirá óptimos frutos, ya que la buena semilla va a ser lanzada en fértil campo y por sembradores tan hábiles, a quienes desde luego envío mi cordial felicitación. Bien, muy bien me parece que se vayan fundando Sindicatos agrícolas por Castilla la Nueva, algunos con vida exuberante; pero tengo para mí que han de tropezar con serias dificultades en su desarrollo, y que la propagación de los mismos ha de ser muy lenta, de no emprender resueltamente la obra de la Federación. Con la unión podrán vencerlo todo; sin ella, es muy difícil que consigan resistir el empuje de caciques, usureros y demás enemigos natos de nuestras obras. Aparte remito a usted, por lo que pudieran valer, algunas ideas que al correr de la pluma (pues contesto a vuelta de correo) he consignado sobre la utilidad de aquella. Y que las ventajas que menciono no son ilusorias, lo prueban los hechos, mil veces más elocuentes que las palabras. Hasta 1 de Enero de 1910 sólo se habían fundado en la Rioja 12 Sindicatos, con los que comenzó la Federación; en igual fecha de 1911 ascendieron a 26, en 1912 a 42, en 1913 a 60 y en 1914 a 73; hoy son ya 94, y hay varios en formación. La influencia cerca de los Poderes públicos y de las grandes Compañías se ha hecho ya sentir notablemente, si bien ha de acrecentarse de un modo extraordinario al formar la Confederación nacional, que debe fundarse sin pérdida de tiempo. De las ventajas en el orden económico son evidente demostración los datos que aparecen en nuestra Memoria del año anterior, de la que remito a usted por este correo un ejemplar, debiendo fijarse en la fuerza que nos da la asociación para exigir el estricto cumplimiento de los contratos; por tercera vez hemos obtenido fuertes indemnizaciones de poderosas Sociedades proveedoras, aun habiendo obrado aquellas, tal vez, de buena fe.

En este año, por ejemplo, hemos llegado a contratar el superfosfato de cal 18-20 por 100 (y nada hay que decir de la garantía de la riqueza) a 7,95 pesetas los cien kilogramos sobre vagón Haro (1), precio a que nunca se había vendido: en el mercado ha valido a 11 y 12 pesetas. Lo propio ha sucedido con las demás primeras materias de abonos. Los labradores de los Sindicatos federados analizan sus tierras y emplean ya, en una gran parte, el abono completo, conforme a los dictámenes de la ciencia agronómica. Y lo propio decimos del cultivo en general. De tal manera son patentes los beneficios que se obtienen, que son los mismos agricultores los que vienen a solicitar nuestro concurso para asociarse: aún no hemos dado una conferencia sino a instancia de aquéllos. La inmensa mayoría de nuestros Sindicatos reconoce que, sin la Federación, ni se hubieran fundado ni hubieran podido sostenerse. En efecto: el Consejo Directivo les facilita absolutamente todo, desde el momento en que los labradores de un pueblo manifiestan su propósito de fundar un Sindicato, y hasta en los menores detalles los va llevando de la mano, sin que por eso pierdan un átomo de su autonomía. Tal vez soñaré; pero creo firmemente que, si como es de esperar, logramos formar pronto y sobre base sólida la Confederación nacional de Sindicatos Agrícolas Católicos, constituiremos una potencia formidable y realizaremos obras portentosas para bien de la religión, de la paz social, de la agricultura y, por ende, de la Patria. Dios lo quiera. Gustosamente me extendería más, pero va a salir el correo y temo que la presente no llegue a sus manos con la debida oportunidad. Pliegue al Señor bendecir sus apostólicos trabajos. Saluden ustedes cariñosamente a esos honrados labradores y celosos sacerdotes en nombre de los Sindicatos riojanos, y dispongan como les plazca de su afectísimo amigo y compañero c. l. e. l. m. Federación de S. A. C. de la Rioja.—El presidente, JESUS ANDRES.

(1) Pago a noventa días; a los treinta, bonificación de 1 por 100.

NOTAS DE SOCIEDAD

ENFERMO. Se encuentra enfermo, aunque, por fortuna, no de cuidado, el conde de Gamazo. PETICION DE MANO. En Vitoria ha sido pedida la mano de la señorita María Vázquez y Velasco, por la marquesa de San Millán, para su hijo el teniente de Artillería D. Jaime Altarriba y Puncel, barón de Sangarrán. BODAS. En la capilla de Santa Teresa, de la iglesia de San José, se celebró ayer el enlace de la distinguida señorita María Marco con D. Manuel Villa. Apadrinaron a los contrayentes doña Ana Burgos y D. Francisco Villa. A la boda asistió una numerosa y distinguida concurrencia, perteneciente, en su mayor parte, al mundo artístico madrileño. Muchas felicidades deseamos a los nuevos esposos. ENTIERRO. En la mañana de ayer verificóse el entierro de la marquesa de la Habana, en el cementerio de la Sacramental de San Isidro, constituyendo el acto una gran manifestación de duelo. Presidieron el duelo: el marqués de Villanueva y Geltrú, por S. M. el Rey; el duque del Infantado, por la Reina Doña María Cristina; el marqués de Monteaiguado, por la Infanta Doña Isabel, y el capitán Pulido, por el Infante Don Fernando. En la presidencia de la familia figuraban el párroco de Santa Bárbara, el duque de Bivona y los marqueses de la Torreñilla, Mina y Nájera. En el acompañamiento figuraban numerosas personalidades. FALLECIMIENTO. En la tarde de ayer entregó su alma a Dios en esta corte el general de división de la escala de reserva Sr. Montes Sierra. El finado era senador vitalicio, y se hallaba afiliado al partido conservador. Desempeñó largo tiempo la subsecretaría de Guerra, siendo muy apreciado en el Ejército por su caballerosidad y excelentes dotes de mando. Descanse en paz. VIAJES. La marquesa viuda de Castrillo y sus hijas están pasando una temporada en Sevilla. —Han marchado a su finca de Moratalla los marqueses de Viana. FIRMA DEL REY. Disponiendo que el almirante D. Antonio Perea y Orive, marqués de Arellano, pase a la situación de reserva el día 17 del actual. —Promoviendo al empleo de vicealmirante al contraalmirante D. Miguel Márquez de Prado, y disponiendo quede para eventualidades del servicio en la corte. —Disponiendo cese en el destino de general jefe de la segunda división de la escuadra el contraalmirante D. Miguel Márquez. —Concediendo al alférez de navío D. Joaquín Alfonso de Luna la cruz de primera clase del Mérito Militar por el comportamiento observado durante los sucesos del guardacostas Numancia. —Propuesta de ascenso a sus inmediatos empleos al capitán de fragata D. Antonio Biondi, capitán de corbeta D. Mariano González Manchón, teniente de navío D. José González Roldán y alférez de navío D. José Villena y Pando. —Nombrando médicos segundos de la Armada a D. José Sopena, D. Horacio Olivares y D. Manuel González Gamona. —Nombrando segundos farmacéuticos de la Armada a los licenciados en Farmacia don José Navarro Espín y D. Bernardino Rojo. —Ascendiendo a sus inmediatos empleos al comisario de primera clase D. Ramón López de Arenosa y al contador de fragata D. Ernesto Vicente Frantz. —Idem al primer teniente de Infantería de Marina D. Luis Hernández Pinzón y Ganziotto. DE GUERRA. Destinando a los coroneles de Artillería don Antonio Moreno Luna, D. Sixto Alsina y Villa, D. Aniano Bermejo Roure y D. Rafael Márquez de la Plata, y a los tenientes coroneles de la misma Arma D. Salvador Orduña Odrizolo y D. Alfonso Bistmanet Casañas, a mandar la Comandancia de Tenerife, la Comandancia principal de la octava región, el tercer regimiento de Montaña, la Comandancia de San Sebastián y los depósitos de reserva 12.º y 13.º, respectivamente.

SESION DEL SENADO

Jueves, 17 de Diciembre de 1914.

A las cuatro de la tarde abre la sesión el general Azcárraga, hallándose en el banco azul el ministro de Fomento.

Ruegos y preguntas.

El señor RENGIFO formula un ruego al ministro de Gracia y Justicia, relacionado con el asesinato perpetrado en la persona del notario Sr. Escosura. El PRESIDENTE promete al Sr. Rengifo transmitir su ruego. El señor GARCIA MOLINAS se ocupa de la instalación de una casilla en la estación del Mediodía. El señor ELIAS DE MOLINS pide que sean traídos a la Cámara varios documentos relacionados con las obras hidráulicas, siendo contestado por el señor ministro de FOMENTO, que promete atender el ruego. Los señores FRABÍ y ROMERO formulan otros ruegos. Orden del día. Se entra en el Orden del día. Sin discusión, se aprueba el dictamen de la Comisión, nuevamente redactado, autorizando al Gobierno para la ejecución de las obras de riegos del Alto Aragón. También, sin discusión, se aprueba el dictamen de la Comisión acerca del proyecto de ley autorizando la demolición de las murallas de Jaca. Presupuesto de Fomento. Continúa la discusión del presupuesto de Fomento. El señor MAESTRE continuó combatiendo el capítulo XI, entendiendo que, con relación al servicio de aviación, hay en él partidas que no deben figurar en el presupuesto. Se queja de que los ministros puedan de una plumada dotar servicios estériles, la mayor parte de las veces, para atender a intereses particulares, y abunda en las ideas expuestas ayer por el señor vizconde de Val de Erro, creyendo que estos gastos de aviación deberían depender de Guerra. El marqués de GRIJALBA, en nombre de la Comisión, le contesta, haciéndolo también brevemente el señor LUACES. El señor MAESTRE rectifica. (Ocupa la Presidencia el marqués de Portago.) El señor POLO y PEYROLON hace algunas aclaraciones al art. 6.º, haciéndose eco de la noticia publicada en toda la Prensa por el Consejo Superior de Emigración, anunciando a la nación entera que 8.000 españoles pululan por las calles de Buenos Aires implorando la caridad pública, porque nuestra Legación en la Argentina no puede repatriarlos a causa de no disponer de recursos. Existen en España—dice—35 Compañías de navegación, dedicadas al transporte de emigrantes, a cuyo servicio van los 35 vapores, algunos trasatlánticos, cuyo lujo contrasta con la miseria de los pobres infelices, que se amontonan en sus bodogas. Recuerda la ley de Emigración dictada por el Sr. La Cierva, diciendo que aprovecha la ocasión de hallarse en el banco azul persona tan competente como el Sr. Ugarte para preguntarle si no sería mejor que el Consejo Superior de Emigración estuviese incluido en la ley del Sr. Cierva, dependiendo del Ministerio de la Gobernación y no del de Fomento. Pide, asimismo, que del Consejo Superior de Emigración desaparecan los armadores y navieros. Por último, como es vergonzoso para España que haya 8.000 españoles que en Buenos Aires imploran la caridad pública, el ministro de Fomento pudiera dedicar a la repatriación de estos desgraciados aquellos partidas consignadas en el presupuesto que las minorías han entendido que debía desaparecer de él y otras consignaciones, tales como las pensiones para el extranjero. Con estas cantidades pudiera repatriarse a aquellos españoles que suspiran por su Patria, principalmente ahora, cuando aprobado el proyecto de obras de riegos del Alto Aragón, habían de ser útiles, puesto que han de necesitarse brazos. Le contesta, en nombre de la Comisión, el señor LUACES. El señor POLO y PEYROLON rectifica, insistiendo en que hay partidas en el presupuesto de Fomento que deberían desaparecer y ser destinadas a la repatriación de los españoles indigentes de la Argentina. El señor ministro de FOMENTO defiende las consignaciones del presupuesto de su departamento, diciendo que todas las partidas que en él figuran responden a fines útiles, lamentándose del triste espectáculo que dan en Buenos Aires los 8.000 españoles a que se ha referido el Sr. Polo. Queda aprobado el capítulo XI. El señor CORTINA formula breves ruegos al capítulo siguiente, por estimar que hay en él algunas contradicciones, siendo contestado por el señor LUACES, de la Comisión. Rectifica el señor CORTINA. El señor ministro de FOMENTO, contestando al senador demócrata, explica el criterio que presidia la fundación de la Escuela de Aviación, diciendo que no era sino una iniciación de lo que pudiera llegar a ser la aviación oficial. Añade que, respetando los méritos contraídos por los que fueron profesores de esta escuela, fueron trasladados a un organismo, si no semejante, muy parecido: al Centro dirigido por el Sr. Torres Quevedo. El señor vizconde de VAL DE ERRO interviene en la discusión, puntualizando algunos extremos. El señor GARCIA Y GARCIA formula un ruego al capítulo XIII, siendo contestado por el señor LUACES. Se aprueban los capítulos XIII, XIV y XV. Al capítulo XVI hay una enmienda. El señor ALBA da las gracias a la Comisión, por haberla aceptado. El señor GULLON protesta de que la Comisión de Presupuestos, de que él formó parte, acordase desear la enmienda, siendo así que la ha aceptado luego. El señor marqués de GRIJALBA defiende a la Comisión, explicando su criterio. El señor GULLON rectifica, reproduciendo su protesta. El señor ministro de FOMENTO contesta al Sr. Gullón, diciendo que en la tramitación de la enmienda ha podido haber alguna anomalía o algún error por parte de la Comisión, pero que no cabe achacarlo a influencias del Gobierno sobre los individuos de la Comisión, ni menos a deseos de mortificar al Sr. Gullón. Rectifican los señores GULLON y ministro de FOMENTO. El duque de la ROCA interviene en la discusión, diciendo que él, como contribuyente, no está dispuesto a que la discusión de los Presupuestos sea una ordenación de pagos. El señor DEL MORAL se lamenta del desamparo en que han dejado siempre los Poderes públicos a los regantes de Castilla. Se ocupa de la necesidad de destinar alguna cantidad para la realización de obras en el canal de Jarama. El orador, al hablar de unas enmiendas por él presentadas, da lugar a un incidente

ACUERDO DEL AYUNTAMIENTO

Servicio telegráfico. BILBAO 17. Esta mañana el Ayuntamiento celebró sesión, acordando enviar un telegrama al presidente del Consejo y otro al ministro de Fomento pidiendo que atraquen al puerto de Bilbao los vapores que se dedican al servicio de emigración. También telegrafió el Ayuntamiento al Sindicato de Fomento y a la Junta de Emigración. RIOJA. ESTILO. Paternina Borgoña. COSECHA 1909. Nuevo tipo de vino. Depósito: Norte, 4. Teléfono 2.189. CONFERENCIAS A OBREROS. En el Circulo de San Isidro. La sección social de la Junta parroquial de Acción católica de Santa María la Real de la Almudena ha organizado en este curso, como en los anteriores, una serie de conferencias para obreros. La primera de ellas celebróse anoche, a las nueve, en el Circulo Católico de Obreros de San Isidro, paseo de Alameda, y, que presiden el señor duque de Bafian y el capitán D. Bernardo Machuca Laguna. El muy ilustre Sr. D. Luis Urujo y Colet, canónigo de la Santa Iglesia Catedral de Málaga, y director del "Boletín Oficial del Obispado de Madrid-Alcalá", fué el primero de la serie de conferenciantes que figuraron en el programa, disertando sobre el tema "La blasfemia, social y religiosamente considerada". El Sr. Urujo y Colet hizo resaltar la terrible influencia de la blasfemia en el medio social actual, y muy principalmente en la clase obrera, que es la que produce un contingente mayor de blasfemios. Ocupóse de las sabias disposiciones dictadas contra la blasfemia, desdoro de la humanidad, que se rebela contra Aquel a quien debe la vida y el espíritu con que se diferencia de los animales. En brillantes párrafos hizo resaltar las terribles circunstancias de la blasfemia, que no significa otra cosa sino el menosprecio hacia un Padre todo bondad, merecedor de todo amor. El conferenciante terminó exhortando a todos los presentes para que bajo ningún medio constentan que la blasfemia manee sus labios y sus corazones, con imborrable mancha. Los numerosos obreros que asistían a la conferencia, premiaron la labor del señor Urujo y Colet, con nutridísimos aplausos. Finalmente, procedióse al reparto, entre los obreros que asistían al acto, de papeletas dando derecho a un sorteo de efectos útiles que regala la Junta parroquial de Santa María la Real de la Almudena. OBRA DE PROPAGANDA DE LA FE. En el Santuario del Perpetuo Socorro ha leído el reverendo padre Provincial de los Redentoristas de España, una extensa Memoria acerca de la meritoria labor que está realizando la Obra de Propaganda de la Fe, y de la que extractamos los siguientes detalles: En el transcurso del presente año se han establecido nuevos Centros, y los existentes ya, entre ellos los dos de Madrid, han adquirido, han aumentado considerablemente el número de sus socios. Los frutos conseguidos no es posible enumerarlos, pero basta decir que el cálculo de las misiones predicadas por cuenta de esta Obra es de 90 por 100, todas ellas con resultados inmejorables, y algunos se han celebrado en pueblos en que no se había predicado desde hace veinticinco ó treinta años, consiguiéndose que muchas personas que no frecuentaban los Sacramentos, ni siquiera oían Misa, ahora cumplan con todos sus deberes religiosos. Hay pueblos que antes tenían la peor fama en cuanto a sus ideas religiosas, y en los cuales se ha sustituido ahora la lectura de la Prensa liberal por la católica y se han colocado placas de los Sagrados Corazones en muchas casas; y, por último, se cita el caso de una población del Norte, donde, entre otros triunfos señaladísimos, se consiguió la conversión de varios socialistas y algunas damas rojas. En cuanto a la labor relacionada con la Buena Prensa, se han restado muchas suscripciones a la Prensa limpia, y se han editado multitud de folletos y hojas de propaganda, habiéndose consagrado a estos fines doble cantidad que en el año anterior, y la sección de señoras camareras ha repartido en las parroquias pobres mucha ropa y ornamentos sagrados. DE TEATROS. EN LA ZARZUELA. Recreano de "El Rey que rabió". El interés del festival artístico celebrado anoche en la Zarzuela, sobre el mérito intrínseco de la estupenda partitura de Chapí, y del no menos excelente libro, de Ramos Carrón y Vital Aza, está en el notabilísimo reparto, hecho entre primeras figuras, por el cual, aun segundas partes se encomendaron a Sagi-Barba, a Meana, a Parera, Morales y a Maré. Entre los artistas dedicados a la música española, difícil sería reunir un conjunto parecido. Pues del papel de Rosa se encargó Luisa Vela, cuyo solo nombre constituye la mayor alabanza, y de la parte de Rey Rafael, una de las típicas cómicas más acérrimas, más flexiblemente artísticas y de más gracia elegante que han actuado en Madrid. La Haro cantó preciosamente el idilio del primer acto y la romanza del tercer. Luisa Vela entusiasmó en el famoso "Yo que siempre de los novios me ref", y en el solo del número de las segadoras. El cuarteto de la dimisión... como interpretado por un bajo de la altura de Meana y tres barítonos dos de los cuales se llaman Sagi-Barba y Parera. Delicioso el coro de pajes de la última jornada, en cuyos bocadillos sobresalieron las señoritas Saavedra y Terán. Merecen recuerdo aparte Valentín García y Maré, saladísimos en el capitán y Jermías, respectivamente. Muy bien los coros, y mejor la orquesta. El maestro Azpeita se ha ganado el tercer entorchado.

Sesión del Congreso.

Jueves, 17 de Diciembre de 1914.

POR LA MASANA

A las diez en punto abre la sesión el señor González Besada.

En el banco azul, el Sr. Dato. Se aprueban varios dictámenes.

Presupuesto de Instrucción pública.

Se pone a discusión el capítulo V. Retíranse varias enmiendas que había presentadas.

El señor SENANTE pide una aclaración, que hace, en nombre de la Comisión, el señor SILVELLA, especificando aún más la aclaración el señor ministro de HACIENDA.

El punto, brevemente discutido por los señores mencionados, se refiere a pagos de atenciones por el Estado y las Diputaciones.

Se aprueba el capítulo V. Deja de tomarse en consideración una enmienda del señor DOMINGO.

El señor SENANTE apoya otra enmienda pidiendo la rebaja de determinados aumentos, entre ellos la de 10.000 pesetas a los boy-scouts, que tienen ya consignadas 25.000 en el presupuesto vigente.

Se oponen a la enmienda la COMISION y el MINISTRO.

Interviene el señor VINCENTI.

El señor SENANTE consigue que la partida de 135.000 pesetas consignada por la Comisión para subvenciones de ciertas instituciones, quede reducida a 100.000, y, además, que desaparezca el aumento de 10.000 pesetas dedicadas a los exploradores.

El señor GINER DE LOS RIOS apoya otra enmienda, a la cual se opone la COMISION, porque desvirtuaría el concepto a que se refiere, aunque no establezca alteración en la cifra.

Se aprueba el capítulo VI.

A la totalidad del séptimo hace observaciones el señor AYUSO, que contesta el MINISTRO.

Se toma en consideración un voto particular de los señores ARGENTE, RIVAS y otros.

Se retiran otros votos particulares.

Una enmienda del señor AZCARATE queda tomada en consideración.

Otra, del mismo señor, es retirada.

Se admite otra del señor GINER DE LOS RIOS, y otras de otros señores.

El ministro de HACIENDA: Aquí se admite todo.

Sucesivamente, no son tomadas en consideración varias enmiendas.

El señor SENANTE se opone a otros aumentos, entre ellos a uno aplicado a la Escuela del Hogar, que, según reconocen los diputados de la izquierda, ha sido un fracaso, porque no tiene alumnos.

En una viva discusión en que intervienen muy rápidamente algunos oradores, queda patentado este fracaso.

En definitiva, tampoco prospera el aumento dedicado a dicha Escuela.

Apoya el señor VINCENTI una enmienda, que es desechada.

Se aprueba el capítulo VII.

A la totalidad del octavo se desechan dos votos particulares, y se aprueba el capítulo.

El señor DELGADO BARRETO apoya un voto particular al capítulo IX, acerca de una mejora interesante para Canarias, cual es la creación de una sección universitaria en la ciudad de La Laguna.

Censura la creación de las Delegaciones regias de enseñanza en Canarias, que no serán sino instrumentos políticos que manejarán arbitrariamente a los maestros.

El señor SILVELLA le contesta prometiendo que la Comisión estudiará la manera de complacer las aspiraciones del Sr. Delgado Barreto, puesto que hoy no es posible llegar a la implantación de dicho señor solicita.

Rectifica el señor DELGADO BARRETO, y el MINISTRO promete que con todo cuidado se reorganizarán en Canarias los estudios universitarios.

El señor DELGADO BARRETO, ante esa promesa, retrae el voto particular.

El señor ROSELLÓ pide la creación de una Universidad en Baleares.

Se retira una enmienda del señor SANCHEZ ROBLEDO; otra del señor LOPEZ MONIS se toma en consideración, y otra del primero se desecha, tomándose en consideración una del señor GINER DE LOS RIOS.

El señor AYUSO pide se reorganice el servicio de porteros y bedeles.

Apoya otra enmienda el señor COROMINAS.

Se da cuenta de una enmienda del señor Cierva (D. J.) sobre creación de una Universidad en Murcia.

El MINISTRO abunda, como la Comisión, en el espíritu de la enmienda, y propone que, como quiera que el Estado se intentó de unos bienes de aquella población que estaban dedicados a creación de instituciones de enseñanza, se está ahora en el deber de reintegrar aquella suma, aplicándola a su objeto.

Pro-one que en un artículo de la ley se conceda autorización al Gobierno para la creación de la Universidad, con el producto de la lámina que ha de emitirse como pago de la Deuda del Estado.

El señor CIERVA pide que esa autorización permita establecer en la proyectada Universidad la Facultad de Derecho y una parte de Ciencias.

Interviene el señor PAYA.

Se retira el voto particular.

Dejan de tomarse en consideración varias enmiendas.

Acerca de la creación de plazas de catedráticos en las Escuelas de Veterinaria, disienten los señores ALBA, SILVELLA, RIVAS, SENANTE y ministro de HACIENDA.

Queda acordada la reducción de 25.000 pesetas para catedráticos, y de 5.750 pesetas para auxiliares.

Se acuerda también que en vez de crear sueldos para profesores de Escuelas de Comercio que des clases nocturnas, se concedan gratificaciones de menor importancia.

Quedan aprobados los capítulos X y XI. Se suspende la sesión hasta la tarde.

POR LA TARDE

Se abre la sesión a las tres, presidiendo el Sr. González Besada.

En el banco azul, los ministros de la Gobernación y de Hacienda.

Ruegos y preguntas.

El señor ROMEO vuelve a tratar el tema de las subsistencias y a culpar de este encarecimiento a los acaparadores.

Es contestado por el señor BUGALLAL.

El señor ORTEGA GASSET defiende el impuesto de inquilinato, y propone algunas medidas para evitar el desercido en que el mismo está cayendo. Pide al Gobierno que exponga su criterio acerca del impuesto y de las exenciones.

El ministro de HACIENDA se manifiesta partidario del impuesto, en el que se están haciendo modificaciones que tienden a su mayor acimatación y a terminar con los abusos que a la sombra del mismo se cometen.

Inmoralidades en Huelva.

El señor TEJERO, diputado ministerial, se dirige al Sr. Sánchez Guerra y le dice que como ya está cansado de suplicar, exige que se resuelva un expediente de incapacidad, pendiente hace un año en la Diputación de Huelva, a pesar de que sólo puede estar sin resolver sesenta días. Denuncia grandes inmoralidades que en aquella Diputación provincial ocurren, y censura al gobernador civil de la provincia.

El señor ministro de la GOBERNACION dice al Sr. Tejero, contestándole: En lo personal, no tengo interés en que nadie que tenga relación conmigo, la mantenga; y en lo político, el Gobierno no necesita que nadie que no quiera apoyarle le apoye.

Defiende al gobernador de Huelva y a la Diputación provincial, y explica lo ocurrido con el expediente citado por el Sr. Tejero.

Examina disposiciones legales, y deduce de las mismas la validez y la legalidad de los acuerdos de la Diputación a que se refieren las denuncias que se han hecho.

A una interrupción del Sr. Tejero, replica: Cuando S. S. sea ministro de la Gobernación aplicará la ley como crea oportuno. Mientras yo lo sea, se aplicará como yo la estoy aplicando.

Presenta al gobernador censurado, como un modelo de funcionarios.

Dice que el caso del Sr. Tejero es análogo al que se repite frecuentemente en la historia literaria: que los que aspiran a ser académicos, comienzan su campaña tirando contra la Academia.

Rectifica el señor TEJERO, haciendo constar que, personalmente, no ha necesitado ni necesitará del Sr. Sánchez Guerra; y políticamente, que considera al Gobierno, más que como conservador verdad, como un Gobierno completamente accidental.

Insiste en las denuncias formuladas.

Cuando había en el Ministerio de la Gobernación un verdadero ministro (alude al señor La Cierva), no pasaban cosas como éstas. Combate la gestión del ministro.

Amplía la relación de sus denuncias, con la de que en Huelva se han verificado reuniones públicas en las que, ante la presencia del delegado del gobernador, se han lanzado excitaciones al asesinato y al saqueo.

Dice también que hay un pueblo en aquella provincia en que se tiene un alcalde con una remuneración de tres pesetas diarias, sin más obligaciones que la de firmar cuando quiera el cajón, que es quien se guarda los fondos del Municipio.

En las cuentas del Casino de la capital, hay una partida mensual de 500 pesetas, que este epígrafe: "Para el secretario del Gobierno civil, Sr. Gavilanes".

Denuncia más abusos e inmoralidades.

El oficial mayor de la Diputación cobra, además de su sueldo, las asignaciones que le tienen señaladas 45 ó 50 Ayuntamientos de la provincia, aparte de algún otro ingreso.

El presidente de la CAMARA invita al Sr. Tejero a que retire algún concepto que pueda ser molesto para el ministro, y ante las manifestaciones del orador, recoge la autorización de éste para revisar y corregir la correspondiente cartilla de su discurso.

Rectifica el señor SANCHEZ GUERRA, e interviene el ministro de HACIENDA, para recoger una de las manifestaciones hechas antes por el Sr. Tejero.

Este vuelve a rectificar.

La discusión entre los Sres. Tejero y Sánchez Guerra degenera en absolutamente personal.

En la Cámara se protesta de este giro.

El señor ROMEO interviene, para decir que, si como afirma el Sr. Tejero, los funcionarios de Policía que delinquieron en Huelva, han sido trasladados a otras provincias, hay que decidir una de estas cosas: ó la denuncia es infundada, y entonces los policías no debieron ser trasladados, ó es fundada, y entonces dichos policías debieron ser algo más que trasladados.

El ministro de la GOBERNACION reconoce que el Sr. Romeo tiene razón, y promete obrar en justicia.

El señor AMADO denuncia que hay salones de espectáculos públicos que no reúnen las condiciones que exige la ley.

El señor LUNA PEREZ se ocupa de tarifas de transportes, denunciando abusos de algunas empresas, y pidiendo al Gobierno que las obligue a adaptarse a las necesidades de los productores.

El señor SANCHEZ GUERRA promete que se tendrán en cuenta las indicaciones del Sr. Luna.

El señor SORIANO hace un ruego a la Mesa, que contesta el señor PRESIDENTE.

ORDEN DEL DIA

Presupuesto de Instrucción pública.

Se discute el capítulo XII.

Presenta una enmienda el Sr. Amado.

Después de breve discusión, se aprueban los capítulos XII al XV.

Al XVI presenta una enmienda el señor Giner de los Rios, que se desecha.

Otra del Sr. Senante es rechazada por la Comisión, en cuyo nombre el señor SILVELLA propone como transacción al señor Senante, suprimir algunas partidas de gastos, pero conservar otras de ineludible conservación, como son unas plazas en el Archivo de Indias de Sevilla, donde se han creado unos estudios históricos, y alguna otra consignación.

El señor conde de PINOPIEL pide se conserve una plaza de portero del Museo Arqueológico de Soria.

Se aprueba el artículo con estas variaciones.

Hacen observaciones los señores RIVAS y ROSELLÓ y AYUSO. Con algunas de las de éste se muestra de acuerdo el señor SENANTE.

El señor CASTROVIDO se pronuncia partidario de que se aumente la consignación para Archivos, Museos y Bibliotecas, como tributo rendido a la cultura.

Se aprueban los capítulos XVI, XVII, XVIII y XIX, tomándose en consideración algunas enmiendas del Sr. Senante.

Se aprueba también el capítulo XX.

Al XXI se acepta una enmienda del señor GALARZA.

Se aprueba el capítulo.

Al XXII presenta un voto particular el señor GALARZA, que no es aceptado por la Comisión, a quien representa el señor MARTIN SANCHEZ.

Se toma en consideración otra del señor CALDERON OZORES.

Se aprueba el capítulo XXIII, y a continuación el XXIII.

Al XXIV presenta una enmienda el señor DOMINGO, que no se toma en consideración.

Otra del señor LA MORENA no se acepta.

Hace observaciones el señor VINCENTI. Una enmienda del señor FRANCOS RODRIGUEZ es tomada en consideración.

Otra del señor GALARZA es retirada, después de haber sido rebatida por el ministro de HACIENDA.

Se aprueba el capítulo XXIV.

Otro tanto ocurre con el XXV.

Queda aprobado el presupuesto de Instrucción pública, a las seis y diez de la tarde.

La Infantería de Marina.

Se pone a discusión el dictamen de la Comisión sobre el proyecto de ley regulando transitoriamente los servicios del Cuerpo de Infantería de Marina hasta su extinción.

La Comisión acepta una enmienda del señor PAYA.

Se suspende esta discusión.

Presupuesto de Guerra.

Comienza la discusión del presupuesto del Ministerio de la Guerra.

El general ECHAGÜE reconoce la deficiencia de los presupuestos anteriores, y aun del último, por razón de especialísimas circunstancias.

Lee una lista de sus proyectos, que, entre otros puntos, contiene los siguientes:

Estado Mayor Central dedicado a solución de problemas técnicos.

Reorganización de reservas.

Aumento de material en todos los Cuerpos, especialmente de Artillería.

Desarrollo de la aviación.

Nuevas plantillas.

Reforma del Reglamento de recompensas en tiempos de paz y de guerra.

Defensa nacional.

Pensiones.

Y otros varios extremos que no recordamos.

El señor ALBA hace observaciones, rogando al ministro que en el articulado de la ley consigne en síntesis los proyectos que contiene la nota leída, para que ellos constituyan un compromiso del Parlamento español.

El señor PEDREGAL se felicita de que el Gobierno traiga al Parlamento los proyectos relativos a la reorganización del Ejército.

El señor SORIANO se adhiere a lo manifestado por los dos oradores que le precedieron.

El señor ALVARADO considera el proyecto del ministro, no como compromiso del Gobierno, sino de todos los partidos políticos.

El señor VENTOSA se asocia a cuantas manifestaciones de concordia se han hecho, expresando su deseo de que la obra que se realice sea una obra en que coincidan todos los grupos de la Cámara.

El Sr. Senante reconoce que el criterio del ministro vendrá a resolver grandes dificultades y problemas, y manifiesta su deseo de que esa obra se considere como una obra verdaderamente nacional; si quiera la historia del pasado sea bastante a suscitar algunas desconfianzas.

Exhorta a todos a que cumplan su deber de dar facilidades al Gobierno.

Se asocia al general sentir el señor AMADO.

El señor MARIN LAZARO prestará su modesto concurso para que esos proyectos sean ley.

El señor BARRIOBERO, en nombre de la masonería, hace suyas las palabras de la Conjunción.

Otro tanto hace el señor GINER DE LOS RIOS.

El señor DATO trata de las circunstancias excepcionales por que atravesamos, las cuales justifican que el Ejército refuerce sus unidades y se reorganice como quiere la aspiración del país.

Hace compromiso de Gobierno el proyecto del ministro, y recoge, a epítolas, las manifestaciones de las minorías.

El compromiso será consignado en un artículo de la ley de Presupuestos.

He de procurar que nuestro Ejército esté siempre apercebido para defender, no sólo los intereses de la Patria, sino la integridad del territorio. (Muy bien.)

El señor ALBA pide alguna rebaja en los gastos.

El ministro de la GUERRA le ruega que retire su demanda, porque los aumentos respondían a la nueva organización que ha de tener el Ejército.

El señor ALBA hace observaciones para justificar su actitud, quejándose del excesivo personal burocrático militar que existe.

El señor ministro de la GUERRA, para complacer a dichos señores, manifiesta que renuncia a todos los aumentos, pero pide que se tenga en cuenta que algunas partidas que parece que encierran aumento, no lo tienen, por ser partidas cuyas cifras cambian de aplicación.

Al comenzar el Sr. Martínez Alonso, secretario, a leer el articulado del proyecto de presupuesto, se oven en todos los escaños voces que dicen: "Todo, todo". En vista de ello, el presidente pregunta a la Cámara si acuerda aprobar en conjunto este presupuesto.

Así se acuerda por aclamación.

Acción en Marruecos.

Se pone a discusión el dictamen de la Comisión, sobre el presupuesto de gastos de la Sección 12.ª "Acción en Marruecos".

El señor ALVARADO consume el primer turno contra la totalidad.

Le contesta el señor ministro de ESTADO. Rectifica el señor ALVARADO.

El señor conde de la MORTERA: Esta es la primera ocasión en que un Gobierno español viene a la Cámara para pedir ingreso medios para realizar acción en África.

Este Gobierno, al venir al Poder, hizo uso de la autorización que las otras Cortes concedieron al anterior, y a estas horas no sabemos el uso que ha hecho de esta autorización.

El ministro se comprometió a sustituir la política militar por la civil española, que no era el protectorado, pero que tampoco era la militar. Y ahora, en este presupuesto, vemos, por los gastos, que más bien se tiende a persistir en aquella política.

Esa es la gravedad de este presupuesto. Que aquí muere nuestra esperanza de que este Gobierno se decidiera alguna vez a emprender la nueva política en que consistía su compromiso.

De los 124 millones que importa el presupuesto, 110 van dedicados a gastos de Guerra y Marina.

Hace una examen comparativo de las cifras del presupuesto.

Trata del presupuesto del Jefe.

La acción civil se ejerce por Fomento, por Sanidad, por Instrucción y por Justicia.

En Fomento, no bastan los sueldos; es preciso dinero para que trabajen los obreros en carreteras, en ferrocarriles, minas, etc.

¿Dónde está la consignación para esas atenciones?

El señor MAURA GAMAZO examina esa sección, y no aparece la partida en cuestión.

En materia de Instrucción hay una partida de millones para sueldos de profesores y otra para construcción de edificios, mobiliario, etc. Y si no tenemos aún los edificios, no podrán ganarse los sueldos del personal.

Examinando la parte relativa a Justicia, hace historia de la organización judicial marroquí, a partir de 1880, en que se creó la Audiencia de Tetuán, primer paso dado en

tal camino, hasta la Junta judicial, creada hace pocos días.

Manifiesta la confusión de atribuciones y de de endencias que existe entre unas y otras autoridades.

Se declara totalmente exento de toda responsabilidad por la confección del presupuesto, dado que no le dió nunca su voto, por lo cual no es, en cuanto al mismo, autor, cómplice ni enebuidor.

Le contesta el señor ministro de ESTADO. Tiende a justificar las diferencias apreciadas entre el presupuesto del Jefe y el de nuestra acción civil.

Se ocupa de la cuestión de los Tribunales, que deriva del Tratado franco-español.

El señor conde de la MORTERA rectifica.

Rectifica también el señor marqués de LEMA.

Se suspende este debate, y se reanuda el de los servicios de Infantería de Marina.

Habla el señor GOMEZ CHAIX, e interviene brevemente el señor BARBER y el señor GINER DE LOS RIOS, contestando al MINISTRO.

Se suspende el debate.

Se admiten varias enmiendas y se rechazan otras.

Se aprueba el dictamen.

El Congreso acuerda reunirse en Sección mañana (por hoy).

Se da cuenta del despacho ordinario, y se levanta la sesión.

Son las nueve y cuarto.

RIOJA

PATERNINA. Banda azul.

PATERNINA. Banda roja.

PATERNINA. Qui to año.

PATERNINA. C. M. H.

PATERNINA. Cepa Borgoña.

PATERNINA. Cepa Rhin.

PIDANSE EN TODAS PARTES

Depósito: Norte, 4. Teléfono 2.182.

DE LA GUERRA

ULTIMA HORA

Servicio telegráfico.

El comunicado oficial

de las diez de la noche.

BURDOS 17.

En Bélgica nuestras tropas han ganado terreno en el Norte de la carretera de Ypres a Meunin, así como en el Sur y en el Sureste de Bixchoote.

Hemos salido en el Nordeste de Arras y hemos llegado hasta las primeras casas de Saint Laurent Blangy.

Sensibles progresos en Oivillers, La Boisselle, Mametz y Maricourt en la región Bapaume-Peronne.

Del Somme a los Vosgos nada que señalar.

El protectorado de Egipto.

LONDRES 18.

El Gobierno inglés ha declarado el protectorado de Egipto.

¿Dos barcos turcos hundidos?

PARIS 18.

El periódico Le Temps publica un telegrama recibido de Roma, en el que se dice que el crucero ruso Ashold bombardeó y echó a pique a dos navíos turcos en el litoral de Deyrruth.

Alemanes conducidos a Sebastopol

PETROGRADO 18.

Un navío ruso ha detenido cerca de Kerazonder, en el litoral turco, al vapor alemán Darinle, aprisionando a dos oficiales y doce soldados que desobedecieron las órdenes que se les dió, y fueron conducidos a Sebastopol.

El vapor fué cañoneado y explotó la caldera.

Caravana turca bombardeada.

PARIS 18.

Un buque inglés ha bombardeado a una caravana otomana entre Jaffa y Gafa.

Vapores turcos, bombardeados por los rusos.

PETROGRADO 18.

El Almirantazgo de la flota rusa del Mar Negro comunica que en la noche del 14 varias unidades rusas vieron cerca del litoral algunos vapores turcos de dos chimeneas y dos mástiles.

Los buques rusos los bombardearon, y se escucharon dos explosiones, viéndose en seguida que de un vapor salían grandes llamaradas.

Emisión de bonos.

PARIS 17.

El Consejo municipal de París ha aprobado una emisión de bonos municipales por 140 millones de francos (ciento cuarenta), de los cuales el Estado se ha comprometido a suscribir 48 millones.

EL DÍA EN EL AYUNTAMIENTO

LOS PRESUPUESTOS MUNICIPALES

LAS SESIONES DE AYER

POR LA MAÑANA

A las once y media de la mañana de ayer reanuda la sesión la Junta de Acreditados, para continuar la discusión de los presupuestos municipales.

Las bases 27, 28 y 29 quedan retiradas por unanimidad. El Sr. Niembro presenta una enmienda, pidiendo que diariamente sea facilitada a los concejales nota detallada de cuantas cantidades ingresan en el Municipio...

POR LA TARDE

A las cinco y media se reanuda la sesión, bajo la presidencia del alcalde. Se puso a discusión la base quinta, sobre empleados administrativos de arbitrios y carnes...

El Sr. Niembro hace un ruego y defiende una enmienda, presentada y retirada por los republicanos, para que antes del 1 de Julio próximo se formule un proyecto de presupuesto de ingresos de 40 millones de pesetas...

También fué aprobada una enmienda del Sr. Lorente, proponiendo que se sometieran a la aprobación del Ayuntamiento las plantillas...

lo que se pague por contribuciones diferentes al Estado. Se suscitó el impuesto sobre las carnes y el de inquilinato, y el de pesas y medidas...

El Sr. García Cortés combate los aumentos que se organizarán con dicha unificación, en el capítulo de gastos. La proposición es aprobada por unanimidad con una enmienda del Sr. Lorente...

Tempora. Ayuno.—La Expectación del Parto de la Santísima Virgen, 6 Nuestra Señora de la O. Santos Rufo, Zúñiga, Tejimo y Basillan, mártires, y Santos Gregorio y Auxencio, Obispos.—La Misa y Oficio divino son de la Expectación del Parto de la Santísima Virgen, con rito doble mayor y color blanco.

Capilla del Santo Cristo de San Ginés.—A las diez, Misa cantada; al anochecer, los Ejercicios con sermón. Capilla de la V. O. E.—Por la tarde, a las tres y media, Ejercicios con su Divina Mística manifestada y sermón...

Parroquia de San Andrés.—A las diez, Misa mayor; por la tarde, a las tres y media, Misa menor con sermón. Parroquia de San Juan.—A las diez, Misa mayor; por la tarde, a las tres y media, Misa menor con sermón.

Religiosas. DIA 13.—VIERNES. Tempora. Ayuno.—La Expectación del Parto de la Santísima Virgen, 6 Nuestra Señora de la O. Santos Rufo, Zúñiga, Tejimo y Basillan, mártires, y Santos Gregorio y Auxencio, Obispos.

Parroquia de San Andrés.—A las diez, Misa mayor; por la tarde, a las tres y media, Misa menor con sermón. Parroquia de San Juan.—A las diez, Misa mayor; por la tarde, a las tres y media, Misa menor con sermón.

Parroquia de San Andrés.—A las diez, Misa mayor; por la tarde, a las tres y media, Misa menor con sermón. Parroquia de San Juan.—A las diez, Misa mayor; por la tarde, a las tres y media, Misa menor con sermón.

Parroquia de San Andrés.—A las diez, Misa mayor; por la tarde, a las tres y media, Misa menor con sermón. Parroquia de San Juan.—A las diez, Misa mayor; por la tarde, a las tres y media, Misa menor con sermón.

Parroquia de San Andrés.—A las diez, Misa mayor; por la tarde, a las tres y media, Misa menor con sermón. Parroquia de San Juan.—A las diez, Misa mayor; por la tarde, a las tres y media, Misa menor con sermón.

Parroquia de San Andrés.—A las diez, Misa mayor; por la tarde, a las tres y media, Misa menor con sermón. Parroquia de San Juan.—A las diez, Misa mayor; por la tarde, a las tres y media, Misa menor con sermón.

Parroquia de San Andrés.—A las diez, Misa mayor; por la tarde, a las tres y media, Misa menor con sermón. Parroquia de San Juan.—A las diez, Misa mayor; por la tarde, a las tres y media, Misa menor con sermón.

VISITAD EN MADRID LOS ALMACENES DE LA PUERTA DEL SOL. TODO MAS ELEGANTE Y MAS BARATO QUE EN NINGUNA PARTE. En estos Almacenes se ha puesto ya a la venta, a precios muy baratos, el GRAN SALDO DE TAPICES, VERDADEROS SHERMANS, en todos los tamaños.

CASA APOLINAR. GRAN EXPOSICION DE MUEBLES. VISITAD ESTA CASA ANTES DE COMPRAR. INFANTAS, 1 DUPLICADO.—TELEFONO 2.951

SEÑORAS!!! LOCPARELBELL causará vuestra admiración cuando conozcáis los maravillosos progresos que obtiene el cabello con el uso de tan famoso preparado. PETROLEO GAL no cura las enfermedades del cuero cabelludo.

PRIMER ANIVERSARIO EL EXCMO. SEÑOR DON LUIS PIDAL Y MON MARQUES DE PIDAL FALLECIÓ EL DIA 19 DE DICIEMBRE DE 1913. Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad. R. I. P.

LOS TIROLESES. EP. ES. ANUNCIADORA. ROMANONES, 7 y 9. ANUNCIOS BREVES Y ECONÓMICOS. Dentro de esta Sección publicaremos anuncios cuya extensión no sea superior a 30 palabras.

LAMPARA IRROMPIBLE DE HILO ESTIRADO SIN SOLDADURA USADLA Y AHORRAREIS DINERO. Pedidla á vuestro electricista ó á la fábrica. Cortes, 397.-Barcelona

PROGRESOS DE LA CIENCIA. Jamás se ha conocido agente terapéutico de tan poderosa acción como el Radium. Sus efectos en varias enfermedades reputadas incurables son tan extraordinarios...